



**INDEMNIZACIONES A PERCIBIR POR JUECES
ARBITROS DESIGNADOS POR FMC/CTA DURANTE EL
AÑO 2019**

Según obligaciones RFEC 2019

<i>PRUEBAS CALENDARIO MUNDIAL EUROPEO Y NACIONAL. (Celebradas en Madrid)</i>	
<i>2º - RUTA (a partir clase 2), BTT (a partir clase C) y OTRAS ESPECIALIDADES:</i>	



INDEMNIZACIONES A PERCIBIR POR LOS JURADOS TECNICOS DURANTE EL AÑO 2019.

PRUEBAS DEL CALENDARIO AUTONOMICO		
CATEGORIAS		EUROS
1º – RUTA (Elite y Sub 23 + Territoriales por invitación):		
	Dietas y locomoción:	390,00
	Comité Técnico de Árbitros:	35,00
	TOTAL:	425,00
2º – RUTA (Ciclomaster):		
	Dietas y locomoción:	370,00
	Comité Técnico de Árbitros:	35,00
	TOTAL:	405,00
2º – RUTA (Junior + Social)		
	Dietas y locomoción:	350,00
	Comité Técnico de Árbitros:	30,00
	TOTAL:	380,00
3º – RUTA (Cadetes		
	Dietas y locomoción:	330,00
	Comité Técnico de Árbitros:	25,00
	TOTAL:	355,00
4º – ESCUELAS:		
	Dietas y locomoción:	310,00
	Comité Técnico de Árbitros:	25,00
	TOTAL:	335,00
5º – BTT:		
	Dietas y locomoción:	480,00
	Comité Técnico de Árbitros:	35,00
	TOTAL:	515,00
6º – PISTA, BMX y TRIAL:		
	Dietas y locomoción:	330,00
	Comité Técnico de Árbitros:	25,00
	TOTAL:	355,00
7º – CICLO CROS:		
	Dietas y locomoción:	570,00
	Comité Técnico de Árbitros:	35,00
	TOTAL:	605,00

Nota: Las indemnizaciones de las pruebas del calendario Mundial, Continental y Nacional se fijan independientemente en base a las tarifas de la R.F.E.C.



INDEMNIZACION POR DIETA Y LOCOMOCION POR DIA Y ÁRBITRO:

Elite y Sub 23 + Territorial por invitación + Btt:	90 €uros.
Ciclomaster:	85 €uros.
Junior + Social	80 €uros.
Cadetes, Pista , BMX y Trial	75 €uros.
Escuelas:	70 €uros.
Aspirante:	30 €uros.
Ciclocross	90 €uros.
Tramitación licencias 1 día	75 €uros.



INDEMINIZACIONES A PERCIBIR POR LOS JURADOS TECNICOS DURANTE EL AÑO 2019

- XCO
Composición equipo arbitral: 1 Presidente, 1 Secretario (ordenador) y 3 Comisarios
Tasa a abonar 515€

- XCM
Hasta 6 horas 515€
Hasta 8 horas 565€
Hasta 10 horas 650€

Composición equipo arbitral: 1 Presidente, 1 Secretario (Ordenador) y 3 Comisarios.
En el caso de ser necesarias las licencias de 1 día: + 75€ (Media Jornada)
+ 100€ (Jornada Completa) +
Comida

- DH
Composición equipo Arbitral: 1 Presidente, 1 Secretario (Ordenador + Célula), 4 Árbitros
(en principio la distribución Llamada, Salida, Llegada y Mitad recorrido, en casos especiales la distribución la hará el presidente del Jurado Técnico)
Tasa a abonar: 785€
Licencias 1 día (Verificación licencias Sábado) + 90€
Programa: Entrenamientos oficiales tarde del sábado.
Solo para pruebas celebradas en la Comunidad de Madrid

- MC – MTB
75€ por árbitro
200 Corredores Verificación inscripción correcta
+- 2/3 árbitros dependiendo del número de licencias 1 día
Para más de 200 corredores 1 árbitro + por cada 100 participantes

Madrid, 05 de Diciembre de 2018